



ACTA CORRESPONDIENTE EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO

Licitación Pública Nacional
No. UAN-DCA-LP-AE-004-2024.

SERVICIO DE CONFECCIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO PARA EL UNIFORME DE LAS
UNIDADES ACADÉMICAS PREPARATORIAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio del presente año, en la sala de juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, ubicada en el interior del Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Ciudad de la Cultura sin número, colonia Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit, Código Postal 63000, se reunieron la Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo, Secretario Técnico del Comité, la L.C. María José Paredes Arellano, Vocal Suplente, el Lic. Luis Daniel Ríos Contreras, Asesor Suplente del Órgano Interno de Control y la Lic. Janeth Margarita Montes Rocha, Asesor suplente del Abogado General así como, los interesados en asistir, para llevar a cabo el acto en que se da a conocer el fallo relativo al procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. UAN-DCA-LP-AE-004-2024** relativa a la contratación del "**Servicio de Confección de Playeras tipo Polo para el Uniforme de las Unidades Académicas Preparatorias, de la Universidad Autónoma de Nayarit**", de conformidad con el artículo 94 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como, lo establecido en el inciso J de las bases del presente procedimiento.

La Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura en voz alta del acta de revisión y análisis del procedimiento de la presente licitación aprobada por unanimidad el día 15 de julio del presente año, en la sala de Juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Las Partidas 1 y 2 fueron adjudicadas al licitante "Saricarmen López Cuevas" por un monto total con impuesto de valor agregado incluido, por la cantidad de \$3, 085,600.00 (Tres millones ochenta y cinco mil seiscientos pesos, 00/100 M.N.)

Se acompaña a la presente acta, para que forme parte integrante de la misma, el acta relativa a la revisión y análisis técnico, así como, el dictamen de adjudicación, de fecha 15 de julio del presente año, debidamente firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la cual consta que el licitante cumple con los todos requisitos solicitados en la convocatoria con las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el punto K de las bases de la licitación, el proveedor "Saricarmen López Cuevas" licitante adjudicado se obliga y compromete a firmar el contrato más tardar el día **17 de julio del 2024 de 12:00 a las 14:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Ciudad de la Cultura sin número, colonia Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit, Código Postal 63000.

Así mismo, previo a la firma del contrato, deberá presentar el documento del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo expedido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como la obtención de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y el manifiesto de no actualización de conflicto de interés, solicitados en las bases del presente proceso licitatorio.

El licitante adjudicado, está obligado a entregar a satisfacción de la Universidad dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de contrato, la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 10% del monto total



contratado antes del Impuesto al Valor Agregado tal como lo señala el artículo 118 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así mismo el proveedor deberá incluir la garantía de fabricación con cobertura amplia, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, el cual se obliga a entregar a la Universidad por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, con la descripción breve de los materiales objeto del servicio, estipulado en el inciso K de las bases del presente proceso licitatorio.

Se da por terminado el acto en que se da a conocer y se notifica el fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. UAN-DCA-LP-AE-004-2024** relativa a la contratación del **"Servicio de Confección de Playeras tipo Polo para el Uniforme de las Unidades Académicas Preparatorias, de la Universidad Autónoma de Nayarit"**, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día en que se actúa, levantándose la presente acta, firmando al calce todos los presentes, como constancia de su participación, entregándoles copia de la misma.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NAYARIT**

No.	Nombre del representante y área responsable a la que pertenece	Cargo	Firma
1	MTRA. MARTHA CASTRO TALAMANTES. DIRECTORA DE PLANEACIÓN FINANCIERA	PRESIDENTE SUPLENTE	
2	LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	SECRETARIO TÉCNICO	
3	L.C. MARÍA JOSÉ PAREDES ARELLANO POR LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	VOCAL SUPLENTE	
4	LIC. LUIS DANIEL RÍOS CONTRERAS POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ASESOR SUPLENTE	
5	LIC. JANETH MARGARITA MONTES ROCHA POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	ASESOR SUPLENTE	

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representada por	Firma
1	SARICARMEN LÓPEZ CUEVAS	C. SARICARMEN LÓPEZ CUEVAS	

POR EL ÁREA USUARIA

No.	Nombre del representante y área responsable a la que pertenece	Dependencia	Firma
1	MTRA. PAOLA ARCELIA GONZÁLEZ IBARRA DIRECTORA DE ENTIDADES PRODUCTIVAS	SECRETARIA DE FINANZAS	